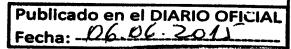
011101112



· 1



TOMADO DE RAZÓN

1 JUN 2015

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO



PRÓRROGA NOMBRAMIENTO ΕN FORMA TRANSITORIA Y PROVISIONAL EN EL CARGO DE ALTA DIRECCION PUBLICA, 1º NIVEL QUE INDICA, A PERSONA QUE SEÑALA.

DECRETO TRA 272/22/2015

RM REGION METROPOLITANA, 01/06/2015

VISTOS: L 19.882.

DECRETO:

1.-PRORRÓGASE el nombramiento de Don(a) JORGE ALEJANDRO SAFFIRIO ESPINOZA, RUN Nº 8301951-4, en el cargo de DIRECTOR SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACIÓN de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO grado 4º ESCALA UNICA DE SUELDOS, correspondiente a la ALTA DIRECCION PUBLICA, 1º NIVEL de la Planta de Directivos de dicho Servicio, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 3 de abril de 2015 y hasta 3 de octubre de 2015 o hasta que se resuelva el nombramiento del titular del citado Servicio.

- 2.- Por razones de buen servicio la persona indicada deberá asumir sus funciones en la fecha antes indicada.
- 3.- Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, del año presupuestario vigente. 21-01-001, del presupuesto del servicio

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SUBSECRETARIA 1 JUN 2015 TOMADO DE RAZON POR CONTRALORIA

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

Por orden del Presidente de la República

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO



Maria Paulina Saball Astaburuaga,E=psaball@minvu.c

Patricia Ximena Arriagada Villouta

172.30.20.137 01/06/2015 Página 1 / 2



http://172.30.20.182:8180/EsignerCGR/WSEsignerCGR 01/06/2015 04:00:00



